



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación expresa su profunda preocupación y enérgico rechazo ante las denuncias de desplazamiento, expulsión y no renovación de residencias a estudiantes, investigadores y artistas argentinos alojados en la Casa Argentina de la Ciudad Universitaria de París, motivadas por razones ideológicas y por su participación en actividades conmemorativas del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

Asimismo, esta Honorable Cámara manifiesta su preocupación y rechazo por los antecedentes ocurridos en esa misma institución, en ocasión del retiro de una placa en homenaje a las víctimas del terrorismo de Estado, hecho que lesionó el deber de preservación de la memoria histórica y los compromisos democráticos asumidos por la República Argentina en materia de derechos humanos.

Mónica Frade
Diputada de la Nación
Dip. Maximiliano Ferraro



H. Cámara de Diputados de la Nación

Dip. Esteban Paulón

Dip. Nicolás Alfredo Trotta

Dip. María Inés Zigarán

Dip. Carlos Castagneto

Dip. Juan Fernando Brügge

Dip. Néstor Pitrola

Dip. Romina Del Plá

Dip. Blanca Inés Osuna

Dip. Paula Andrea Penacca

Dip. Sergio Omar Palazzo



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Buenos Aires, 4 de junio de 2026

Señor presidente:

Las recientes denuncias formuladas por estudiantes, investigadores y artistas argentinos residentes en la Casa Argentina de la Ciudad Universitaria de París revisten una gravedad institucional que exige el pronunciamiento de esta Honorable Cámara. Según ha trascendido públicamente, trece residentes habrían sido desplazados o excluidos de la renovación de sus contratos de alojamiento como consecuencia de su participación en actividades vinculadas a la conmemoración del 24 de marzo y de sus reclamos frente al retiro de una placa en homenaje a las víctimas del terrorismo de Estado.

Los hechos denunciados adquieren especial relevancia por el contexto en el que se produjeron. Los propios afectados sostienen que las decisiones adoptadas por las autoridades de la institución no obedecieron a criterios objetivos o administrativos, sino a consideraciones de carácter ideológico y político, circunstancia que, de confirmarse, resultaría ciertamente incompatible con los principios democráticos, la libertad de expresión y el pluralismo que deben regir toda institución pública vinculada al Estado argentino.

Debe recordarse, por lo mismo, que meses atrás se produjo el retiro de una placa conmemorativa dedicada a las víctimas de la última dictadura cívico-militar instalada en la Casa Argentina de París, decisión que generó un amplio repudio por parte de residentes, exresidentes y diversos sectores de la comunidad académica. Dicho acto constituyó un preocupante retroceso en materia de memoria histórica y afectó símbolos que expresan el consenso democrático construido en torno a la condena del terrorismo de Estado y la defensa irrestricta de los derechos humanos.

La eventual utilización de mecanismos administrativos para sancionar o excluir a quienes participaron de actividades de memoria o expresaron críticas frente a aquella medida implicaría un agravamiento institucional aún mayor, toda vez que supondría la afectación concreta de derechos fundamentales vinculados a la libertad de conciencia, expresión y participación.



H. Cámara de Diputados de la Nación

La Casa Argentina en París constituye históricamente un espacio de intercambio académico, cultural y científico destinado a acompañar la formación de estudiantes e investigadores argentinos en el exterior. De modo que resulta indispensable restituir y cristalizar su carácter plural, democrático y respetuoso de la diversidad de ideas, evitando cualquier práctica de persecución o discriminación ideológicas.

Por todo lo expuesto, y por la gravedad que reviste este hecho, solicitamos a los señores diputados y diputadas el acompañamiento del presente proyecto de declaración

Mónica Frade
Diputada de la Nación